

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL




ESPAÑA

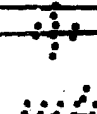
1767


19 ES	11 NÚMERO 258636	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 13 MAYO 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A67D 37/00	
------------------------	---	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN PLACA ASADORA ELECTRICA	
---	--

71 SOLICITANTE (S) DON PEDRO CASAJOANA RIERA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE San Isidro, 26 - BADAJOZA

72 INVENTOR (ES) El propio solicitante D. Pedro Casajoana Riera, de nacionalidad española.
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON LEONCIO DEL RIO CUYAS
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a una placa asadora eléctrica, es decir, una placa del tipo, en sí ya conocido, que com-
 porta unas resistencias eléctricas calefactoras y queda en
 5 disposición de ser utilizada para el asado o preparación de cualquier tipo de alimentos, tal como pescados, carnes, em-
 butidos, etc., etc.

Dentro del expresado tipo general de placas asadoras eléctricas, de las que existen infinidad de modelos en el
 10 mercado, la placa que motiva la presente petición de registro destaca principalmente, según se pondrá de manifiesto a continuación, por comportar la o las resistencias eléctricas totalmente incluídas o embebidas en su propia masa, de mane-
 ra que quedan perfectamente aisladas del exterior, y porque
 15 la conexión de estas resistencias a la correspondiente red de distribución de energía eléctrica se lleva a cabo por medio de un cuerpo totalmente independiente, del que sobresalen los conductores de conexión, y que puede acoplarse a la
 placa, en forma fácilmente desmontable, estableciendo la co-
 20 nexión entre estos conductores y aquellas resistencias. Este cuerpo comporta incorporado un termostato -eventualmente dotado de medios de regulación- que abre y cierra automáti-
 camente el circuito de alimentación de acuerdo con la tempe-

ratura en cada momento alcanzada por la placa, y cuyo órgano o bulbo sensible sobresale al exterior, y queda en disposición de introducirse en forma ajustada en una correspondiente cavidad prevista en ésta última, transmitiendo al
5 termostato la necesaria información, cuando se sitúa el expresado cuerpo en la posición de trabajo, acoplado a la placa.
ca.

Las ventajas prácticas que se deducen de la especial forma de organización que ha quedado esquemáticamente descrita son numerosas e importantes. En primer lugar, hasta
10 desmontar el cuerpo independiente referido -que preferentemente se fijará por simple encaje- para que la placa quede totalmente separada de la instalación eléctrica, quedando en disposición de ser directamente utilizada, como si se tra-
15 tara de una bandeja o similar, para el servicio de los alimentos asados, con la ventaja accesoria de que, merced a las altas temperaturas que alcanza y a su relativamente importante inercia térmica, mantiene a estos alimentos en excelentes condiciones de temperatura durante un periodo de
20 tiempo muy notable. En segundo lugar, y merced precisamente a que las resistencias eléctricas quedan totalmente aisladas del exterior, quedando la placa separada de cualquier elemento eléctrico, una vez desmontado el cuerpo independiente referido, las operaciones de lavado pueden llevarse a ca-

bo sin ninguna clase de precauciones especiales, como si se tratara de una pieza cualesquiera integrante de una batería de cocina. Y, en tercer lugar, para no citar mas que las ventajas de mayor relieve, cabe la posibilidad de utilizar un mismo cuerpo independiente -en el que quedan alojados elementos eléctricos de valor relativamente importante- para la sucesiva alimentación de dos o mas placas o de una o mas placas y otro u otros aparatos eléctricos.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la disposición que se preconiza resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la placa asadora.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral alzada del conjunto de la placa.

La figura 2 es una vista en planta de la propia placa representada en la figura precedente.

La figura 3 es una sección realizada según III-III de la figura 2.

Y, finalmente, la figura 4 es un detalle, mostrando, en planta, el cuerpo independiente que comporta el termostato y

los medios de conexión.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La placa asadora que se trata de patentar se halla básicamente constituida por un bloque metálico 1, de aluminio u otro material buen conductor del calor, de forma sensible-
5 mente aplanada, constituyendo a modo de una bandeja, dotada de un reborde perimetral 2 y, eventualmente, de una o más canales 3 u otros elementos equivalentes, de recogida de jugos, convenientemente distribuidos. Las dimensiones de esta bande-
10 ja podrán, como se comprende, variar entre límites relativamente muy amplios y su forma en planta podrá ser cuadrada, rectangular, circular, ovalada u otra cualesquiera, regular o no.

El bloque 1 se hallará dotado de medios de apoyo y de
15 asido de naturaleza aislante, que permitan manejarlo y transportarlo sin ningún peligro, y apoyarlo sin riesgos, sobre cualquier superficie que pueda interesar, incluso directamente sobre una mesa de comedor o similar. En el ejemplo de realización representado en los dibujos, estos medios de apoyo y
20 asido se hallan constituidos por dos piezas alargadas 4-4', moldeadas a partir de resinas sintéticas o un material equivalente, que se fijan a lo largo de los lados menores de la placa 1, a través de un sistema de soportes 5, estudiados para dificultar la transmisión de calor entre estos elementos,

y que presentan una sección de forma especial, constituyendo al mismo tiempo las asas y las patas de apoyo del conjunto.

Sin embargo, se comprende que la forma y estructura adoptada por estos elementos podrá variar con la máxima amplitud, pudiendo perfectamente hallarse constituidos en forma totalmente independiente los medios de asido y las patas o medios de apoyo.

De manera esencial, en la masa del cuerpo 1 queda totalmente incluida, en el propio proceso de moldeo por inyección de este cuerpo, al menos una resistencia eléctrica blindada 6, convenientemente doblada, que queda, en consecuencia, protegida y herméticamente aislada del exterior. Los terminales de esta resistencia se hallan acoplados a unos elementos de conexión eléctrica por enchufe, de tipo convencional cualesquiera, situados de manera que resulten accesibles desde el exterior. En la forma preferente de realización práctica representada en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, y sobre cuya absoluta ausencia de valor limitativo no resulta realmente necesario insistir, los indicados elementos de conexión eléctrica por enchufe se hallan concretamente constituidos por unos vástagos o machos de conexión 7, que emergen del fondo de una correspondiente cavidad lateral 8 conformada por el bloque 1. Todo este conjunto forma un bloque hermético, absolutamente inatacable por el agua,

que puede ser sometido a cualquier proceso de lavado que se considere oportuno, pudiendo incluso llevarse a cabo estas operaciones de lavado, sin ningún riesgo, utilizando una máquina automática lavavajillas.

5 El conjunto expuesto queda en condiciones de cooperar con un cuerpo totalmente independiente 9, de material aislante, dotado de cualquier forma que se considere oportuna, en el se han previsto medios de conexión complementarios de los dispuestos en el bloque 1 (es decir, en el ejemplo concreto representado en los dibujos, unas hembras o vainas de conexión) debidamente acoplados a unos conductores 10, que sobresalen al exterior y comportan en su extremo libre un dispositivo convencional cualesquiera -tal como una clavija de enchufe- destinado a facilitar la conexión del conjunto a la correspondiente red de suministro. En la forma preferente de realización a que nos venimos refiriendo, el cuerpo 9 adopta una forma apropiada para poder enchufar parcialmente en la cavidad 8, cuando es situado en la posición de trabajo. Basta, evidentemente, acoplar este cuerpo al bloque 1 para que automáticamente la resistencia 6 quede conexionada a la red, y basta desmontar aquel cuerpo para que se produzca la total desconexión, pudiendo manipularse el bloque 1, sin ningún peligro, como si se tratara de una bandeja o similar, de tipo corriente.

En una forma muy preferente de realización, el cuerpo independiente 9 sirve de alojamiento a un termostato, de tipo cualesquiera conocido, cuyo órgano de regulación, por ejemplo, en forma de botón rotativo 11, resulta fácilmente accesible desde el exterior, y cuyo bulbo u órgano de detección de temperatura 12 sobresale al exterior, y, al acoplar aquel cuerpo al bloque 1, en la forma ya estudiada, enchufa en una correspondiente cavidad prevista en este bloque, quedando, en consecuencia, en íntimo contacto con el mismo, en disposición de captar la temperatura que en cada momento alcance. Ello aparte, este cuerpo 9 puede comportar cualquier tipo de aparatos eléctricos de control, maniobra o protección que se consideren convenientes (tal como interruptores, pilotos, fusibles, conmutadores -en el caso de que la placa se halle dotada de dos o mas resistencias, que correspondan a otras tantas potencias posibles de funcionamiento- etc., etc.). Además, cabe eventualmente dotar al cuerpo 9 de un dispositivo mecánico cualesquiera que facilite la operación de desmontaje, determinando que esta operación pueda cómodamente llevarse a cabo sin establecer ningún contacto con el bloque 1, que, como es lógico, durante el funcionamiento del aparato, llegará a alcanzar temperaturas relativamente muy elevadas.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-

ción práctica de la placa asadora eléctrica que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES

1 - Placa asadora eléctrica, caracterizada por comprender un bloque metálico, de forma sensiblemente aplanada, a modo de bandeja, moldeado por inyección, dotado de medios de apoyo y de asido, de naturaleza aislante, en el que queda incluida y totalmente embebida, en el propio proceso de moldeo, al menos una resistencia eléctrica blindada, que queda perfectamente aislada del exterior y cuyos terminales se hallan acoplados a unos elementos de conexión eléctrica por enchufe, accesibles desde el exterior, y dispuestos para cooperar con unos elementos de conexión complementarios previstos en un cuerpo independiente, que queda en disposición de ser fijado al bloque, en forma fácilmente desmontable, estableciendo la conexión, y del que emergen los conductores a través de los que, por un sistema convencional, se lleva a cabo el acoplamiento del conjunto a la correspondiente red de suministro de energía eléctrica.

2 - Placa asadora eléctrica, caracterizada porque el bloque metálico referido en la reivindicación precedente, presenta un alojamiento, en el que, al llevar a cabo el acoplamiento del cuerpo independiente asimismo referido, penetra en forma ajustada, estableciendo un íntimo contacto con el mismo, el bulbo u órgano de detección de temperatura sobresaliente de un termostato intercalado en el circuito de alimentación

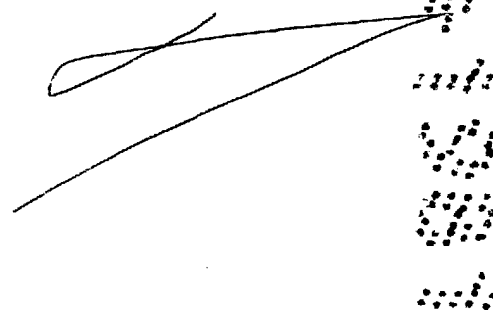
y convenientemente alojado en dicho cuerpo.

2 - Placa asadora eléctrica.

Consta la presente Memoria Descriptiva de diez hojas mecanografiadas, numeradas del 1 al 10 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona,
P.A.

13 MAYO 1981

A handwritten signature in black ink is written over a vertical stamp. The stamp consists of a series of small, dark, irregular marks arranged in a vertical column, resembling a barcode or a specific type of stamp used in official documents. The signature is a cursive-style name that is partially obscured by the stamp.

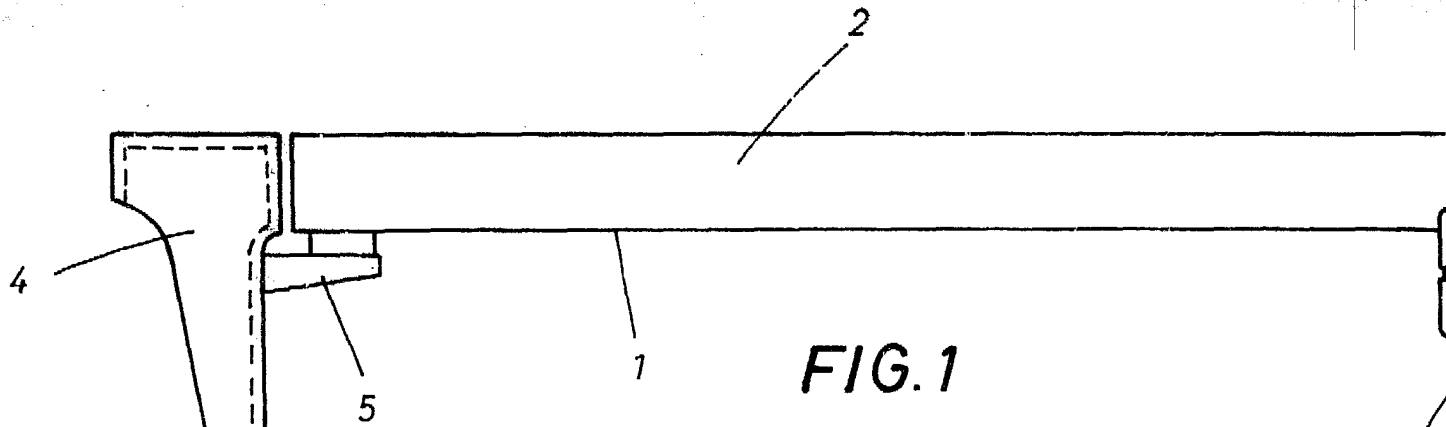


FIG. 1

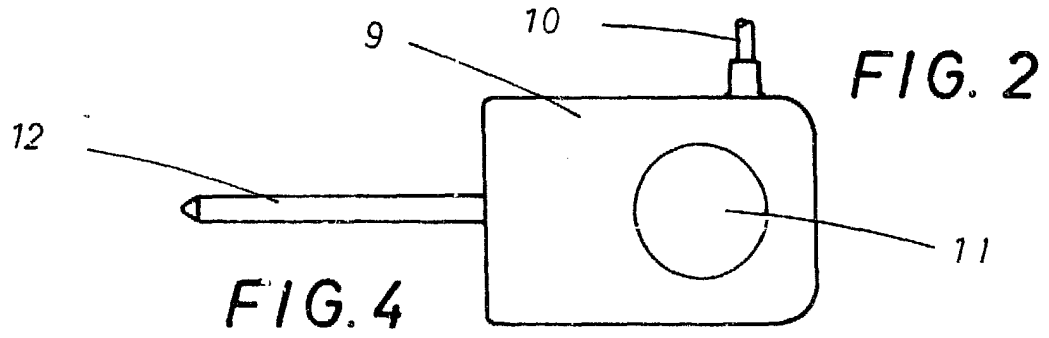
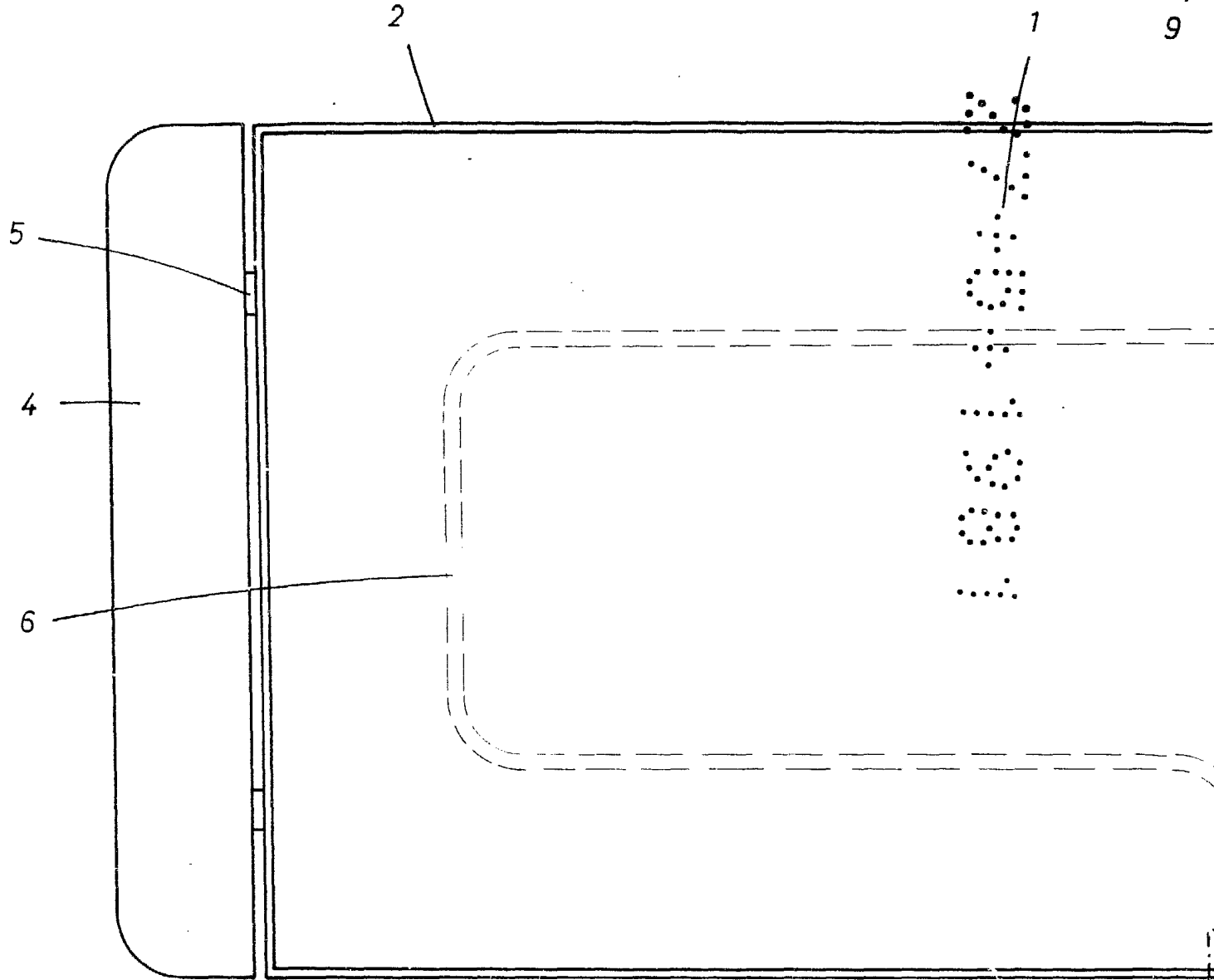


FIG. 2

FIG. 4

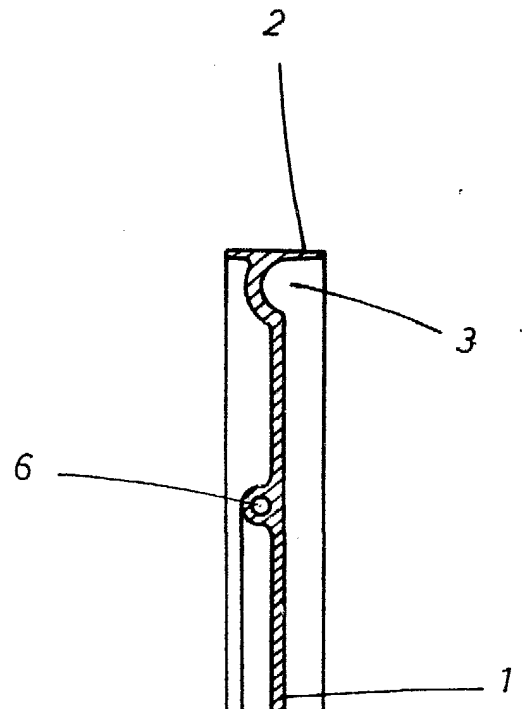
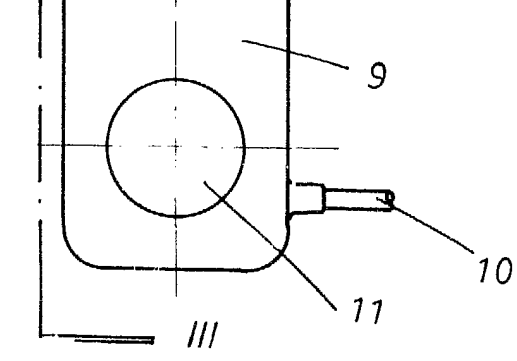
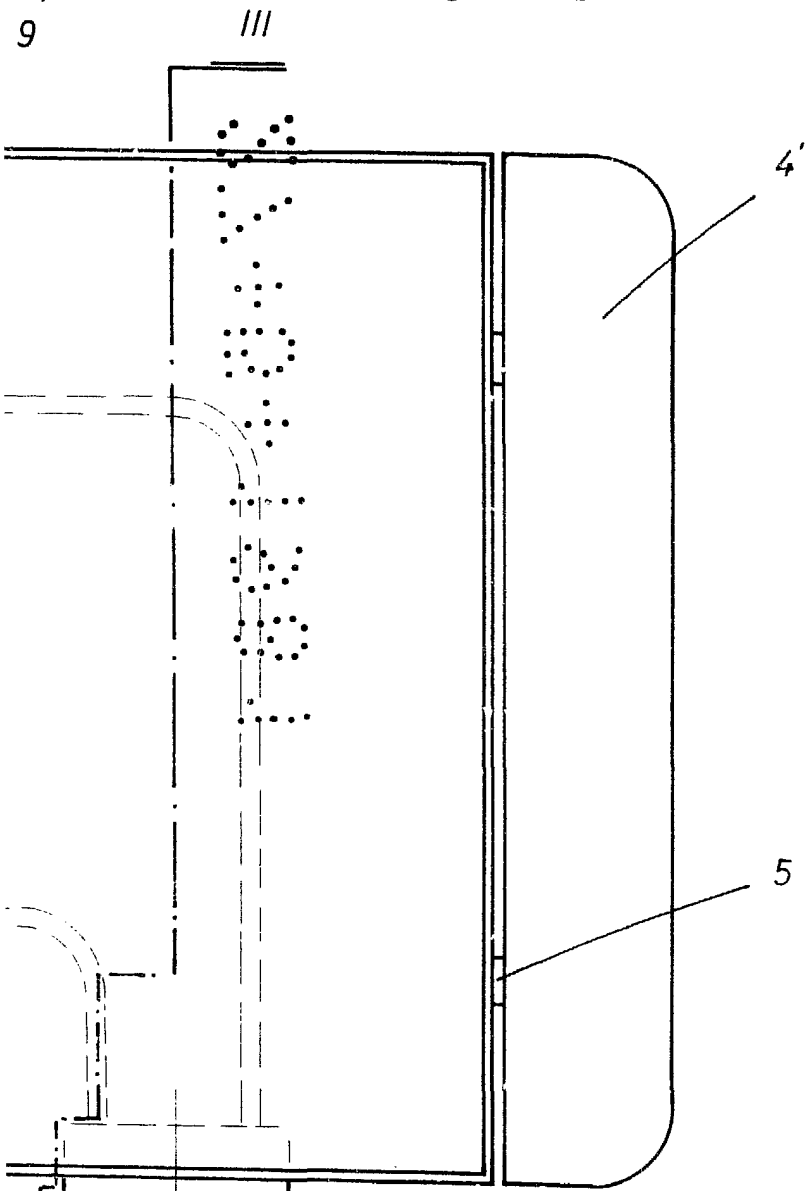
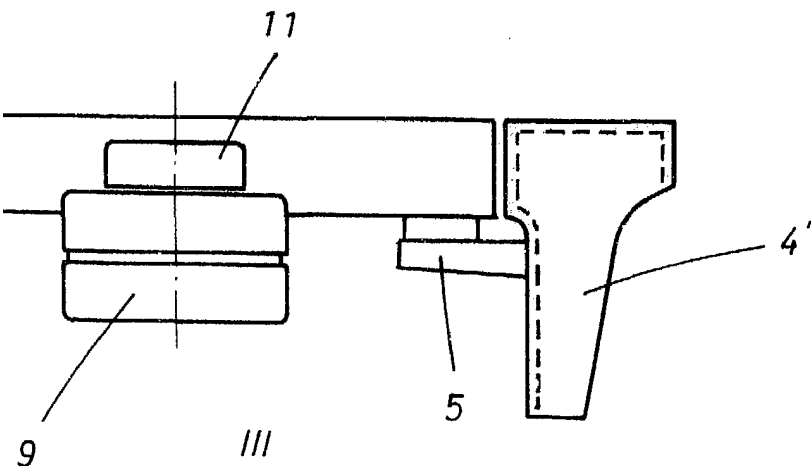
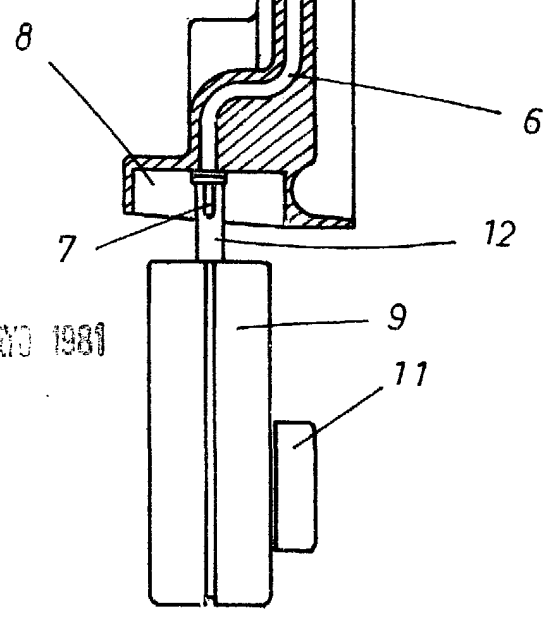


FIG. 3



Barcelona, P.A. 13 MAYO 1981

